



GUÍA DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

INGLÉS
NIVEL INTERMEDIO

MODELO ING_NA_SEP1

CURSO 2013-2014



ÍNDICE

1. Descripción y puntuación de la prueba.
2. Clave de respuestas, criterios de corrección y baremo de puntuación de los ejercicios de Comprensión de Lectura y de Comprensión Oral.
 - 2.1 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión de Lectura.
 - 2.2 Clave de respuestas del ejercicio de Comprensión Oral.
3. Ejercicio de Expresión e Interacción Escrita.
4. Ejercicio de Expresión e Interacción Oral.

1. DESCRIPCIÓN Y PUNTUACIÓN DE LA PRUEBA

Ejercicios	Tareas	Puntuación de cada tarea	Puntuación total de cada ejercicio	Puntuación mínima en el ejercicio para apto
Comprensión de lectura	Tarea 1	10	20	10
	Tarea 2	10		
Comprensión oral	Tarea 1	10	20	10
	Tarea 2	10		
Expresión e interacción escrita	Tarea 1 Interacción	100 x 2 miembros equipo corrector	400	200
	Tarea 2 Expresión	100 x 2 miembros equipo corrector		
Expresión e interacción oral	Tarea 1 Expresión	100 x 2 miembros equipo corrector	400	200
	Tarea 2 Interacción	100 x 2 miembros equipo corrector		



2. CLAVE DE RESPUESTAS, CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y BAREMO DE PUNTUACIÓN DE LOS EJERCICIOS DE COMPRENSIÓN DE LECTURA Y DE COMPRENSIÓN ORAL.

En todas las tareas de los ejercicios de **Comprensión de Lectura y de Comprensión Oral**:

- Se marcará como correcta la respuesta que coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no coincida con la incluida en la clave de respuestas.
- Se marcará como incorrecta la respuesta que no permita una identificación clara de la opción marcada o escrita por la persona candidata (por ejemplo, por sobreescritura, tachones, etc.).
- Se otorgará **1 punto** por cada ítem bien contestado; **0 puntos** por cada ítem sin contestar o mal contestado. En ningún caso se otorgarán fracciones de puntos.
- Los errores no se penalizarán.

2.1 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN DE LECTURA.

TAREA 1: Without Children	TAREA 2: Debt's crisis
1) C	1) M
2) C	2) D
3) A	3) F
4) B	4) I
5) B	5) J
6) A	6) K
7) C	7) A
8) B	8) E
9) A	9) N
10) A	10) O
Importante: Se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.	Importante: Se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.

2.2 CLAVE DE RESPUESTAS DEL EJERCICIO DE COMPRENSIÓN ORAL.

TAREA 1: Poaching	TAREA 2: Technology News
1) C	B) 2
2) B	C) 3
3) A	D) 4
4) C	E) 3
5) A	F) 1
6) A	G) 4
7) B	H) 1
8) B	I) 1
9) B	J) 4
10) A	K) 2
Importante: Se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.	Importante: Se anularán aquellos ítems en los que la persona candidata haya marcado más de una opción.



1) EJERCICIO DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA.

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en los Anexos III y IV de la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en la Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013/14.

Las Hojas de Observación se fotocopiarán, para mayor comodidad, **tal como vienen presentadas en la Guía del Profesorado**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.

Se comprobará que la persona candidata ha tenido en cuenta el número de palabras mínimo y máximo estipulado para cada tarea:

- ✓ **Nivel Avanzado – Interacción escrita**: De 125 a 150 palabras.
- ✓ **Nivel Avanzado – Expresión escrita**: De 225 a 250 palabras.

Los equipos correctores aplicarán la calificación *Insuficiente* del criterio “Adecuación” **únicamente** a aquellas tareas donde se haya escrito en **evidente exceso o defecto** respecto al límite de palabras establecido.

2) EJERCICIO DE EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL.

Para la corrección de este ejercicio, se aplicarán los Criterios de Evaluación y las Hojas de Observación que figuran en los Anexos III y IV de la Resolución de 17 de febrero de 2014, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas terminales específicas de certificación en la Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial para el curso 2013/14.

Las Hojas de Observación se fotocopiarán, para mayor comodidad, **tal como vienen presentadas en la Guía del Profesorado**, y deberán ser cumplimentadas obligatoriamente por ambos correctores del ejercicio, **observando escrupulosamente las pautas indicadas** en dicha *Guía*.